

QUEMOLIANA S.A.

ESTATUTO

Por resolución de fecha 8 de Setiembre de 2008, del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Marcelo S. Ferraro, Secretaría del Dr. Federico Bertram, en los autos caratulados: QUEMOLIANA S.A. s/Constitución", Expte. 424/08, se ordenó la publicación del presente edicto a los efectos legales que pudiera corresponder. A los fines legales pertinentes se hace saber que por acta constitutiva otorgada por instrumento privado de fecha 19 de Junio de 2008 protocolizada mediante escritura n° 132, pasada en la Ciudad de Rufino, Provincia de Santa Fe, ante la Escribana Laura Inés Macchi, al folio 629, del Registro 671 a su cargo, de fecha 20 de Agosto de 2008, se constituyó QUEMOLIANA S.A.

1) Socios: Andrés Arangay, casado en 1° nupcias con Olga Teresa Martini, hijo de Luciano Arangay y de Camila Delgado, nacido el 7 de Marzo de 1932, titular de la L.E. N° 5.028.458, CUIL/CUIT 20-05028458-2, argentino, productor agropecuario, domiciliado en calle Lorenzetti N° 840, de esta Ciudad de Rufino. Olga Teresa Martini, casada en 2° nupcias con Andrés Arangay, hija de Pedro y de Teresa Morales, nacida el 3 de Noviembre de 1947, titular del D.N.I. N° 5.450.481, CUIL/CUIT 27-05450481-6, argentina, abogada, domiciliada en calle Lorenzetti N° 840, de esta Ciudad de Rufino.

2) Denominación: La sociedad se denomina QUEMOLIANA S.A.

3) Domicilio: calle Chacabuco N° 422, de la Ciudad de Rufino, Departamento General López, Provincia de Santa Fe.

4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a la explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; de cría, internación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo; explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales; incorporación y recuperación de tierras áridas; caza; fabricación, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipos agrícolas para la preparación del suelo; la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado; elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas ganaderos; así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera; como así también el transporte de cargas en general de esos productos y/o de terceros en el ámbito nacional e internacional.

5) Duración: Noventa y nueve (99) años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

6) Capital Social: Doscientos mil pesos (\$ 200.000), representado por dos mil (2.000) acciones de cien pesos de valor nominal cada una.

7) El capital se suscribe e integra en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, y con derecho a voto, de acuerdo al siguiente detalle: Andrés Arangay suscribe 1.500 acciones de \$ 100 de valor nominal cada una, o sea \$ 150.000, con derecho a un voto cada una; Olga Teresa Martini suscribe 500 acciones de \$ 100 de valor nominal cada una, o sea \$ 50.000, con derecho a un voto cada una. Los suscriptores del Capital Social lo integran de la siguiente manera: Aporte Dinerario: Olga Teresa Martini lo integra mediante el aporte en dinero efectivo del 25% del mismo en este acto y el saldo del 75% restante, dentro del plazo de 2 años. Aporte no dinerario: Andrés Arangay lo integra mediante el aporte de inmuebles por la suma de \$ 150.000, según inventado debidamente firmado por los socios y certificado por Contador Público, inscripto en la Matrícula del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe.

8) La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios, pudiendo ser reelectos. La Asamblea debe designar suplentes, en igual o menor número que los titulares, y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección.

9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio.

10) Se designa Presidente a Olga Teresa Martini y Director Suplente a Andrés Arangay.

11) La sociedad prescinde de la Sindicatura, teniendo los accionistas el derecho de contralor.

12) El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año.

Venado Tuerto, 8 días de Setiembre de 2008. Federico Bertram, secretario.

\$ 42,77 45635 Set. 15

BANCO DE SANTA FE S.A.P.E.M.

(en liquidación)

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1° Nominación de Santa Fe del Registro Público de Comercio, en autos caratulados: "BANCO DE SANTA FE S.A.P.E.M. (en liquidación) s/Designación de Miembros de la Comisión Fiscalizadora. Expte N° 771, Folio 276, Año 2008, se hace saber la designación de autoridades correspondiente a la Comisión Fiscalizadora del Banco de Santa Fe S.A.P.E.M. (en liquidación), según Acta N° 54, del 24 de Junio de 2008 la que ha quedado constituida por los siguientes integrantes, a saber: Miembros Titulares: Dr. Alexis Germán Montenegro, D.N.I. N° 21.563.313, nacido el 03/06/1970, CUIT N° 20-21563313-7, Argentino, casado, de profesión Abogado, con domicilio en calle Pasaje Boedo N° 1863 de la ciudad de Santa Fe. C.P.N. Marcelo Carlos Rebechi, D.N.I. N° 11.723.295, nacido el 19/08/1955, CUIT N° 20-11723295-7, Argentino, casado, de profesión Contador Público Nacional, con domicilio en calle Saavedra N° 2428 Dpto. N° 8 de la ciudad de Santa Fe. C.P.N. José Luis Lisi, D.N.I. N° 13.925.657, nacido el 19/01/1961, CUIT N° 20-13925657-4, Argentino, casado, de profesión Contador Público Nacional, con domicilio en calle Vélez Sarsfield N° 4358, de la ciudad de Santa Fe. Miembros Suplentes: Dr. Ramiro Avile Crespo, D.N.I. N° 22.901.148, clase 1972, CUIT N° 20-22901148-7, Argentino, casado, de profesión Abogado, con domicilio en calle Urquiza N° 2000 P.B., de la ciudad de Santa Fe. C.P.N. Alberto Mario Boz, D.N.I. N° 14.764.331, nacido el 29/05/1962, C.U.I.T. N° 20-14764331-5, Argentino, casado, de profesión Contador Público Nacional, con domicilio en calle Santiago del Estero N° 2670 de la ciudad de Santa Fe. C.P.N. Danilo Alfredo Naymark, D.N.I. N° 14.048.569, nacido el 15/01/1961, CUIT N° 20-14048569-2, Argentino, casado, de profesión Contador Público Nacional, con domicilio en calle 1° Junta N° 3914 de la ciudad de Santa Fe. Lo que se publicará a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Iniciado por el Dr. Alexis G. Montenegro.

Santa Fe, 4 de Setiembre de 2008. Mercedes Kolev, secretaria.

§ 34 45598 Set. 15

PROFOT RAFAELA S.A.

ESTATUTO

Fecha del acto constitutivo: 3 de Junio de 2008. Accionistas: Paula Cecilia Beck, argentina, D.N.I. 22.526.518, CUIT 27-22.526.518-1, nacida el 04/01/1972, casada, con domicilio calle Salta 322 de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, comerciante y Fabián René Vanzetti, argentino, D.N.I. 20.180.900, CUIT 20-20180900-3, nacido el 10/03/1968, casado, con domicilio en calle Salta 322 de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, comerciante; Denominación: "PROFOT RAFAELA S.A."; Domicilio: Rafaela, Pcia. de Santa Fe. Sede social: Avenida Santa Fe N° 218. Duración: Su plazo de duración es de diez (10) años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: laboratorio fotográfico y comercialización de artículos fotográficos, dentro y fuera de la República. Capital: pesos cuarenta mil (\$ 40.000), representado por cuatro mil (4.000) acciones de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una de ellas. Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3) quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelectos. La asamblea debe designar suplentes en igual número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. La representación de la sociedad será ejercida por el presidente del directorio, o por el vicepresidente en caso de ausencia o imposibilidad del primero. Directorio Director Titular Presidente: Paula Cecilia Beck, cuyos datos personales ya fueron precisados. Director Suplente: Fabián René Vanzetti, cuyos datos personales ya fueron precisados. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo autoriza el art. 284 de la ley de sociedades comerciales N° 19.550. Ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año. Disolución y Liquidación: La sociedad se disuelve por cualquiera de las causales previstas por el art. 94 de la ley de sociedades.

§ 15 45586 Set. 15

SANATORIO SAN MARTIN S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Venado Tuerto a cargo del Registro Público de Comercio Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría a cargo del Dr. Federico Bertram, por Resolución N° 37 de fecha 20/08/08, se hace saber que por resolución de Asamblea de fecha 19/9/07 han sido designados como miembros del Directorio de la firma Sanatorio San Martín S.A. las siguientes: Presidente: María Susana Filippetti, divorciada, argentina, comerciante, con domicilio Moreno 747, Venado Tuerto, DNI. 11.738.079; Vicepresidente: Emilio Venturelli, divorciado, italiano, médico, Moreno 747, Venado Tuerto, DNI. 11.477.803; Director Titular: Reynaldo Casco, divorciado, argentino, médico, con domicilio Mitre 321, Venado Tuerto, DNI. 10.528.199; Director Titular: Fabián Petrocelli, casado, argentino, médico, con domicilio en La Pampa 31, Venado Tuerto DNI. 16.227.881; Director Suplente: Maura Abraham, soltera, argentina, estudiante, con domicilio en Moreno 747, Venado Tuerto, DNI. 30.824.784; Director Suplente: María Emilia Venturelli, soltera, argentina, estudiante, con domicilio en Lavalle 966, Venado Tuerto, DNI. 30.966.086; Director Suplente: Raúl Bacella, divorciado, argentino, médico, con domicilio en Pellegrini 765, DNI. 17.075.194; Director Suplente: Jorge Macri, casado, argentino, médico, con domicilio en J. B. Alberdi 452, Venado Tuerto, DNI.

11.499.634; Director Médico: Eduardo Allegrini, casado, argentino, médico, con domicilio en Almafuerde 560, Venado Tuerto, DNI. 11.791.453. Federico Bertram, secretario.

§ 60 45650 Set. 15 Set. 17

CAVOUR S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la Ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "CAVOUR S.A. s/ Cambio a esta jurisdicción" Expte. N° 327/06, se hace saber que por acta de fecha 2 y 10 de marzo de 2005 la sociedad CAVOUR S.A., ha cambiado su domicilio a ésta Ciudad de Santa Fe a calle Hernandarias 990 de ésta Ciudad. Los socios son los Señores Rolando Cesar Alesso, D.N.I. n° 13.038.982 y el Señor Marcelo Javier Cudicio, D.N.I. n° 16.817.684. La sociedad tiene por objeto la compraventa y distribución de productos metalúrgicos y la construcción y reparación de edificios, puentes entre otros. El capital social es de doce mil pesos. El cierre del ejercicio social es el día 30 de septiembre de cada año. Se designó como Presidente del Directorio al Señor Rolando César Alesso y como Director Suplente al Señor Marcelo Cudicio.

Santa Fe, 21 de mayo de 2007. Jorge A. Gómez, secretario a/c.

§ 15 45542 Set. 15

ARAL S.A.

ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rafaela, se hace saber que la firma. "ARAL S.A.", ha. iniciado por ante este Registro el Expte. N° 143, F° 03, Año 2008, a los efectos de la inscripción del Contrato Social. Por lo que hace saber:

Fecha del contrato constitutivo: 1° de noviembre de 2007.

1) Personas integrantes: 1) Alfonso García, de apellido materno Menéndez, argentino, nacido el 8 de diciembre de 1940, casado en 1° nupcias con Ana María Luisa Jurado, 6.038.031, de profesión abogado jubilado, con domicilio real en calle Juárez Celman 469 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. 2) Ariel Andrés Orazi, de apellido materno Bartoli, argentino, nacido el 30 de abril de 1971, casado en 1° nupcias con Ana Alicia Anelo, D.N.I. 21.721.224, profesión médico veterinario, con domicilio en calle Juan XXIII sin de la ciudad de Malbrán de la provincia de Santiago del Estero.

2) Razón social e inscripción: "ARAL S.A.", con domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Ceres, departamento San Cristóbal, provincia de Santa Fe, con sede social en Calle Vieytes 117 Ceres.

3) Plazo: Su duración es de cincuenta años (50 años) contar a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, al que podrá dedicarse por cuenta propia y/o terceros y/o asociados a terceros, toda actividad productiva relacionada con la agricultura, ganadería y lo forestal, en todas sus formas: 1) La Explotación de establecimientos ganaderos para cría, engorde e internada de ganado de todo tipo y especie, cabaña de reproductores; explotación de tambos: labores de granja, avicultura y apicultura; 2) Explotación de la agricultura, en todas sus formas: producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodóneras, semillas, vitivinícolas, frutícolas, hortícolas, floricultura. Prestación de servicios agropecuarios (laboreo, roturación, siembra, fumigación, cosecha, limpieza; 3) Explotación y/o administración de bosques, forestación y/o reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos y viveros. 4) compra, venta, acopio, importación, exportación, industrialización, consignación, distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias y transporte de productos originados en la agricultura, ganadería, apicultura, avicultura, floricultura, forestación, viveros y aserraderos: todos los insumos, subproductos y derivados, naturales, elaborados o semielaborados, pudiendo extenderse hasta la etapa comercial e industrial de los mismos, tales como; semillas, cereales, grasas, cebos, leches, quesos, huesos, huevos, mieles, flores, frutas, vinos, cueros, hacienda, frutos del país, como también la de herbicidas, fertilizantes, todo tipo de agroquímicos e insumos para esa actividad; 5) Administración de bienes de terceros, ya sean personas físicas o jurídicas, semovientes, muebles e inmueble. La explotación, arrendamiento, locación y administración de toda clase bienes, con la finalidad de realizar cualquier actividad relacionada con la producción agropecuaria.

5) Capital Social: el capital social se fija en la suma de cien mil (\$ 100.000) Dividido en cien (100) acciones ordinarias de mil (1000) pesos cada una valor nominal. El capital podrá aumentarse, por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quíntuplo conforme Art. 188 ley 19550.

6) Suscripción: el capital social se emite en acciones nominativos no endosables y ordinarias. Las acciones y certificados provisionales contendrán las menciones del Art. 211 de la Ley 19550.

7) La Administración: la dirección administración de la sociedad esta a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea. entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios, directorio será presidido por un presidente director titular y un director suplente. Se hace saber que se ha designado como director titular y con el cargo de presidente Sr. Ariel Andrés Orazi, D.N.I. 21.721.244, Director suplente Sr. Alfonso García, D.N.I. 6.038.031.

8) Representación: la representación legal de la sociedad y uso de la firma social corresponde al presidente del directorio.

9) Ejercicio Social: se ha fija como cierre del ejercicio social el treinta de septiembre de cada año.

10) Disolución y liquidación: la sociedad se disolverá por las causales del Art. 94 ley 19550. Lo que se publica a sus efectos. Rafaela, 22 de agosto de 2008. Constantín de Abele, secretaria.

\$ 74,47 45643 Set. 15

VIGNOLO HNOS.

AGROPECUARIA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio se dispone la siguiente publicación por un día en el BOLETIN OFICIAL. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 30 de diciembre de 2007 se procedió a designar nuevas autoridades en el directorio y por acta de directorio N° 167 de la misma fecha se efectuó la distribución de cargos en el mismo, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Gonzalo Andrés Vignolo, D.N.I. 22.807.609, CUIT 2022807609-1. Mandato hasta el 31/08/2010. Director Titular: Anita Gribaudo de Vignolo, L.C. N° 6.332.639, CUIT 27-06332639-4. Mandato hasta el 31/08/2010. Director Suplente: Fernando Juan Vignolo, D.N.I. 23.233.641, CUIT 20-2323364-1.

3) Mandato hasta el 31/08/2010. Director Suplente: Adrián Oscar Vignolo, D.N.I. 26.662.367, CUIT 20-26662367-5. Mandato hasta el 31/08/2010.

Santa Fe, 3 de setiembre de 2008. Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 15 45660 Set. 15

LOS 12 S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez Dr. Marcelo Ferraro a cargo del Registro Público de Comercio, Secretaría del Dr. Federico Bertram se ha dispuesto por Resolución de fecha 28 de agosto de 2.008 ordenar la publicación por el término de ley del siguiente edicto que en autos caratulados: "LOS 12 S.R.L. s/Ren. y Designación Nuevos Gerentes y Aumento de Capital Social. Expte. N° 254/08 Razón Social: "Los 12 S.R.L." con domicilio social en calle Ovidio Lagos N° 354 de la localidad de Carreras Provincia de Santa Fe. Por reunión de socios de fecha 16 de mayo de 2.008 se resolvió Aceptar la renuncia de los Socios gerentes Alfredo Raúl Perticarani, D.N.I. 6.133.282 y Ricardo Héctor Donelli, D.N.I. 6.138.237 y designar como nuevos Socios Gerentes a los Sres. José Alberto Perticarani D.N.I. 6.140.002 y Omar Enrique Morresi D.N.I. 6.140.027.

2) Aumentar el Capital Social a la suma de: \$ 120.000. El que queda integrado de la siguiente manera: Carlos Alberto Bertram mil ochenta y ocho (1.088) cuotas de capital o sea la suma de Pesos Diez mil ochocientos ochenta (\$ 10.880). Alberto Domingo Boggio, quinientas noventa y seis (596) cuotas de capital o sea la suma de Pesos cinco mil novecientos sesenta (\$ 5.960). Néstor Raúl Boggio, quinientas noventa y dos (592) cuotas de capital o sea la suma de Pesos cinco mil novecientos veinte (\$ 5.920), José Antonio Carevic, mil ciento ochenta (1180) cuotas de capital o sea la suma de Pesos once mil ochocientos (\$ 11.800) Orlando Héctor Cubre, quinientas cuarenta y ocho (548) cuotas de capital o sea la suma de Pesos cinco mil cuatrocientos ochenta (\$ 5.480). Sergio Antonio Cubre, quinientos cuarenta y ocho (548) cuotas de capital o sea la suma de Pesos cinco mil ciento cuatrocientos ochenta (\$ 5.480) Ricardo Héctor Donelli, mil ochenta y ocho (1.088) cuotas de capital o sea la suma de Pesos Diez mil ochocientos ochenta 110.880). Santiago Amiel Hernández, mil ochenta y ocho (1.088) cuotas de capital o sea la suma de Pesos Diez mil ochocientos ochenta (\$ 10.880). Arsenio Rubén Morresi, mil noventa y dos (1.092) cuotas de capital o sea la suma de Pesos diez mil noventa y dos (\$ 10.092), Omar Enrique Morresi, mil noventa y dos (1.092) cuotas de capital o sea la suma de Pesos diez mil noventa y dos (\$ 10.092). Alfredo Raúl Perticarani, mil doscientos sesenta y ocho (1.268) cuotas de capital o sea la suma de Pesos doce mil seiscientos ochenta (\$ 12.680) José Alberto Perticarani, seiscientos cuarenta (640) cuotas de capital o sea la suma de Pesos seis mil cuatrocientos (\$ 6.400). Clide María Tinnirello, mil ciento ochenta (1180) cuotas de capital o sea la suma de Pesos once mil ochocientos (\$ 11.800). Venado Tuerto, setiembre de 2008.

\$ 147,50 45620 Set. 15 Set. 19

MORETO S.A.

ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil y comercial a cargo del Registro Publico de Comercio de Venado Tuerto, Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría a cargo del Dr. Federico Bertram se ha dispuesto la siguiente publicación, conforme a lo establecido en el art. 10 de la Ley 19950 s/ resolución de fecha 22 de Agosto de 2008:

1) Socios: Adrián Marcelo Regis, nacido el 22 de Abril de 1966, estado civil casado en 1° nupcias con Silvia Noemí Paggi, nacionalidad argentino, de profesión contador público, domiciliado en Los Andes 143 de la ciudad de Venado Tuerto, con D.N.I. N° 17.514.686; María Silvina Regis, nacida el 27 de Octubre de 1973, casada en 1° nupcias con Rodrigo Tomás Mendoza, nacionalidad argentina, de profesión contadora pública, domiciliada en calle Junín 54 de la ciudad de Venado Tuerto, con D.N.I. N° 21.351.521.

2) Fecha del Instrumento de Constitución: 9 de Abril de 2008.

3) Denominación: MORETO S.A.

4) Domicilio: Saavedra 424 de la ciudad de Venado Tuerto.

5) Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la realización de las siguientes actividades: 1) actividades de almacenaje, desconsolidación de mercadería en general, depósito, logística y distribución de mercadería dentro y fuera del país. 2) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, locación, arrendamiento, permuta, administración y cualesquiera otras operaciones de rentas inmobiliarias, de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros, exceptuándose la intermediación en la compraventa; con exclusión de toda actividad del art. 299 inc. 4 de la ley 19.550

Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y que no están prohibidos por las leyes o por este estatuto.

6) Plazo de duración: 30 años a partir de su Inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: asciende a la suma de \$ 200.000 (pesos doscientos mil), representados por 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por asamblea ordinaria conforme al art. N° 188 de la ley 19.550.

8) Administración: la administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Director Titular: Regis Adrián Marcelo D.N.I. 17.514.686. Director Suplente: María Silvina Regis D.N.I. N° 23.356.521.

9) Fiscalización: La sociedad prescindirá de la sindicatura, teniendo los accionistas la facultad prevista en el art. 55 de la ley 19550.

10) Representación Legal: a cargo del presidente del Directorio.

11) Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de Diciembre de cada año.

Venado Tuerto, Setiembre de 2008.

\$ 51,75 45623 Set. 15

CONSTRUCTORA DEL IBERA

S.R.L.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición de Sr. Juez de la 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio, en los autos: CONSTRUCTORA DEL IBERA S.R.L. s/Designación de autoridades" Expte. 750/08, ha ordenado la siguiente publicación: A los 21 días del mes de julio del año dos mil ocho, se han resuelto por unanimidad de votos en asamblea de socios modificar el Artículo Quinto del Contrato Constitutivo referente a Administración y Dirección de la sociedad el que queda redactado de la siguiente manera:

II- Quinto: Administración y Dirección: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del socio Ricardo Pablo Rolón, quien es designado como gerente. La remoción y nombramiento de gerente, se efectuará por unanimidad de votos en la asamblea de socios. Para los fines sociales el gerente podrá: a) Ejercer la administración de la sociedad y los bienes y negocios sociales con las más amplias facultades; b) Realizar toda clase de operaciones comerciales y bancarias, sin limitación de tiempo y cantidad, formulando declaración de bienes que tenga por finalidad: librar, descontar, aceptar, ceder, endosar, cobrar, enajenar o negociar letras de cambio, vales pagarés, giros, cheques y otras obligaciones o documentos de crédito públicos o privados, con o sin garantías reales o personales, como así también constituir depósitos de dinero o valores y extraer total o parcialmente esos y otros depósitos constituidos a nombre de la sociedad; c) Tomar dinero a préstamo de establecimientos bancarios, comerciales o particulares con o sin prenda y otras garantías reales o personales sin limitación de tiempo o cantidad, ajustando la forma de pago y el tiempo de interés y las demás condiciones de préstamos; d) Otorgar, aceptar y firmar todos los instrumentos públicos que fueran necesarios para ejecutar cualquiera de los contratos, actos o negociaciones relativo al giro de los negocios, incluso poderes generales o especiales. En uso de sus funciones de administrador, podrá designar encargados o empleados, estableciéndose por acta el alcance de sus atribuciones y remuneraciones. El gerente tendrá el uso de la firma social, precedida del aditamento: "CONSTRUCTORA DEL IBERA S.R.L.", en todos los actos y documentos en nombre de la sociedad.

Santa Fe, 22 de agosto de 2008. Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 30 45527 Set. 15

INGENIERO DUBOURG

Y ASOCIADOS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Al primer (1) días del mes de Setiembre de dos mil ocho, los señores Ernesto Carlos Antonio Dubourg, argentino, ingeniero civil, nacido el 1° de febrero de 1928, L.E. N° 5.972.699, casado en 1° nupcias con Gloria Susana La Rossa, con domicilio en calle Córdoba N° 1783, piso 10 de esa ciudad y Gloria Susana La Rossa de Dubourg, argentina, ama de casa, nacida el 28 de enero de 1932, L.C. 2.794.254, casada en 1° nupcias con Ernesto Carlos Antonio Dubourg, con domicilio en calle Córdoba N° 1783, piso 10 de esta ciudad quienes lo hacen en su carácter de únicos socios de INGENIERO DUBOURG Y ASOCIADOS S.R.L., con domicilio en esta ciudad en calle Balcarce N° 1179, 1° Piso resuelven por unanimidad:

1) Prorrogar la vigencia del contrato social por el término de dos (2) años a contar del 7 de Setiembre de 2008. En consecuencia el contrato queda prorrogado hasta el día 7 de Setiembre de 2010.

2) Aumentar el Capital Social a la suma de pesos doscientos mil (\$ 200.000), mediante la capitalización parcial del Ajuste al Capital. El capital social está representado por dos mil (2.000) cuotas sociales de cien pesos (\$ 100) cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción: mil (1.000) cuotas sociales o sea un capital de cien mil pesos (\$ 100.000) por el socio Ernesto Carlos Antonio Dubourg y mil (1.000) cuotas sociales o sea un capital de cien mil pesos (\$ 100.000) por la socia Gloria Susana La Rossa de Dubourg. Este capital se encuentra totalmente integrado a la fecha del presente.

3) Los socios ratifican por unanimidad el resto de los artículos del contrato social no modificados por la presente.

Rosario, setiembre de 2008.

\$ 29 45537 Set. 15

A.C.P. MAQUINARIAS S.R.L.

CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 10° inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, se hace saber de la constitución social de "A.C.R." MAQUINARIAS de acuerdo al siguiente detalle:

1) Datos personales socios: Sr. Alejandro Osvaldo Mingorance D.N.I. N° 17.523.132 apellido materno Martínez, nacido el 20 de Diciembre de 1965, estado civil soltero, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, domiciliado en calle Simón Bolívar N° 359 de la ciudad de Capitán Bermúdez; la Sra. Analía Raquel Romeo D.N.I. N° 24.114.746 apellido materno Schiavetti, nacida el 18 de Abril de 1975, estado civil casada, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, domiciliada en calle Colón N° 229, de la ciudad de Capitán Bermúdez, y la Sra. Claudia del Carmen Di Paolo D.N.I. N° 21.692.539, apellido materno Piercecchi, nacida el 16 de Febrero de 1971, estado civil casada, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, domiciliada en calle J. M. Estrada 316 de la ciudad de Granadero Baigorria, todos de la provincia de Santa Fe.

2) Fecha de instrumento de constitución: 29 de agosto de 2008.

3) Denominación social: "A.C.R. MAQUINARIAS" S.R.L.

4) Domicilio y sede social: en calle A. Mármol N° 05 de la ciudad de Capitán Bermúdez, provincia de Santa Fe.

5) Objeto social: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: a) Alquiler de maquinarias, instrumentos y herramientas para montajes de obras, comprendiendo operador y/o personal idóneo en los casos que así se requiera. b) Fletes de traslados de maquinarias, instrumentos y herramientas para montajes de obras. En cumplimiento de sus fines La sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionan con su objeto.

6) Plazo de duración: 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio de Rosario.

7) Capital social: El capital se fija en la suma de \$ 80.100 (pesos ochenta mil cien), dividido en 801 cuotas sociales de \$ 100 (pesos cien) cada una, suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Alejandro Osvaldo Mingorance, suscribe 267 (doscientos sesenta y siete) cuotas sociales; Analía Raquel Romeo suscribe 267 (doscientos sesenta y siete) cuotas sociales y Claudia Del Carmen Di Paolo suscribe 267 (doscientos sesenta y siete) cuotas sociales.

8) Administración y Fiscalización: La administración social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. La fiscalización de las operaciones sociales será ejercida por todos los socios en un todo de acuerdo a las disposiciones del art. 55 de la Ley 19.550.

9) Representación legal: será ejercida por uno o más gerentes, socios o no. Se designa al Sr. Alejandro Osvaldo Mingorance D.N.I. N° 17.523.132 apellido materno Martínez, nacido el 20 de Diciembre de 1965, estado civil soltero, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, domiciliado en calle Simón Bolívar N° 359 de la ciudad de Capitán Bermúdez, como gerente.

10) Fecha de cierre del ejercicio: el 31 de Agosto de cada año.

§ 57 45605 Set. 15

MUEBLES ANGELETTI

HERMANOS S.R.L.

CONTRATO

Fecha de constitución: 28/8/08.

Integrantes: Guillermo Jorge Angeletti, argentino, comerciante, casado, mayor de edad, D.N.I. 14.180.125, domiciliado en Matheu N° 731; Sergio Claudio Angeletti, argentino, comerciante, casado, mayor de edad, D.N.I. 14.938.341, domiciliado en Freyre N° 643 y Mariela Laura Angeletti, argentina, comerciante, casada, mayor de edad, D.N.I. 22.698.299, domiciliada en Rondeau N° 2620, todos de apellido materno Falcón y vecinos de la ciudad de Rosario.

Denominación: MUEBLES ANGELETTI HERMANOS S.R.L.

Domicilio: Valentín Gómez N° 2549 de Rosario.

Duración: 10 años contados desde su inscripción en el R.P.C.

Objeto social: fabricación y venta de muebles escolares y de oficina, en madera o metal.

Importación y exportación de productos de fabricación directa o de terceros, sean terminados o sus componentes.

Capital Social: \$ 75.000 dividido en 750 cuotas de \$ 100 cada una, suscripta por los socios en partes iguales.

Gerencia y Administración: todos los socios son designados "gerentes" con uso de firma en forma individual.

Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Fiscalización: a cargo de todos los socios.

§ 15 45619 Set. 15

COBRANZAS PATENTES

SANTA FE S.R.L.

CONTRATO

En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a los días 19 del mes de Agosto de Dos mil Ocho se reúnen los señores: José Ignacio Alvarez Cornet, argentino, D.N.I. 22.502.490, estado civil soltero, nacido el 5 de Enero de 1972, con domicilio en calle Las Lomitas N° 253 de la ciudad de Granadero Baigorria, de profesión abogado y Lorena Silvia Del Do, argentina, D.N.I. 28.578.772, nacida el 1° de Febrero de 1981, con domicilio en calle Juan B. Justo N° 981 de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante casada en 1° nupcias con Diego Dalle Mura, de profesión empleado, todos de la Prov. de Santa Fe; todos hábiles para contratar, convienen la constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas, en particular y por la ley 19.550 y sus modificaciones en general:

1 Denominación: "COBRANZAS PATENTES SANTA FE S.R.L."

2 Domicilio: calle Av. Pellegrini N° 190 de la ciudad de Rosario.

3 Duración: Cinco (5) años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

4 Objeto: La Sociedad tendrá por objeto la gestión de cobranza de deudas en la vía judicial y/o extrajudicial de personas físicas o jurídicas y/o entes del Estado Nacional, Provincial, Municipal y Comunal, a personas en general y todo lo relacionado con la cobranza de créditos, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este decreto.

5 Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos Doce Mi (\$ 12.000).

6 La administración, Dirección y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de socio José Ignacio Alvarez Cornet, quien revestirá el cargo de "socio gerente", precedida de la denominación social.

7 Fiscalización: La fiscalización estará a cargo de todos los socios.

8 Fecha de Cierre: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 43 45622 Set. 15

FELICEVICH Y ASOCIADOS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que por instrumento de fecha 23 de junio de 2008, se ha procedido a designar un nuevo Directorio, quedando integrado el mismo de la siguiente manera, Presidente: Miguel Arcángel Felicevich, D.N.I. N° 6.555.655; Directores Titulares: Ana María Fiol, L.C. N° 4.871.966; Irene Cristina Schreiber, D.N.I. N° 11.672.649 y Maximiliano Jorge Alabart, D.N.I. N° 25.786.638 y Directora Suplente: Graciela Travieso, D.N.I. N° 17.462.116. Todos los mencionados aceptan el cargo para los que fueron designados.

\$ 15 45627 Set. 15

ESTABLECIMIENTO PROBA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que por instrumento de fecha 2 de noviembre de 2006, se ha procedido a designar un nuevo Directorio, quedando integrado el mismo de la siguiente manera:

Presidente: Francisco Aimola, D.N.I. N° 93.626.512; Vicepresidente: Pablo Ariel Bruni, D.N.I. N° 25.524.233 y Director Suplente: Cristian Javier Bruni, D.N.I. N° 24.322.521, Todos los mencionados aceptan el cargo para los que fueron designados, fijando asimismo, de acuerdo con lo prescripto en el art. 256, último párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones, el siguiente domicilio especial para todos los directores: calle Benito Juárez N° 1017 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 15 45629 Set. 15

ESTANCIA LA FORTUNA S.C.A.

TRANSFORMACION

1 Asamblea General Extraordinaria que aprobó transformación: de fecha 26 de julio de 2008. 2 Instrumento de transformación: escritura pública autorizada por la Escribana Ximena López Zamora de Rosario, el 29 de agosto de 2008. 3. Denominación social anterior: "ESTANCIA LA FORTUNA" Sociedad En Comandita Por Acciones. 4. Denominación social adoptada: "ESTANCIA LA FORTUNA" S.A. 5. No existen socios que se retiran. 6. Domicilio: calle Corrientes N° 791 (2º piso C) de Rosario. 7. Objeto social: la explotación agrícola-ganadera. 8. Plazo: 60 años contados desde el 14 de noviembre de 1968. 9. Capital social: \$ 605.112. 10. Directorio compuesto del número de miembros que determine la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 que duran 3 ejercicios en sus funciones. Presidente: Enrique Rolando Arnold. Vicepresidente: Ilse Herminia Wilkens. Directores suplentes: Mercedes Carolina Schenzle y Enrique Alfredo Arnold. Fiscalización: Se prescinde la sindicatura y cada socio tiene derecho a contralor. En caso de que por aplicación del artículo 299 de la Ley 19.550 resultare necesario designar síndico la fiscalización estará a cargo de un síndico titular que durará un ejercicio en sus funciones debiendo designarse un síndico suplente por igual término. 11. Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio. 12. Cierre del ejercicio: 30 de junio.

§ 23 45543 Set. 15

TERMOPLASTICA ROSARIO S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

A los efectos legales se hace saber que se ha inscripto en el Registro Público de Comercio en Contratos la prórroga de duración y aumento de capital de TERMOPLASTICA ROSARIO SRL., bajo las siguiente bases:

- 1) La duración de la sociedad se prorroga por el termino de 10 años a partir del día 15 de Septiembre de 2008.
- 2) Capital Social: El capital se fija en la suma de \$ 60.000 (pesos Sesenta Mil) representado por 6000 cuotas de \$ 10 (Pesos diez) cada una.
- 3) Se ratifican las restantes cláusulas de contrato social en vigencia.

§ 15 45615 Set. 15

SOUTER S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que por instrumento de fecha 5 de marzo de 2007, se ha procedido a designar un nuevo Directorio, quedando integrado el mismo de la siguiente manera: Presidente: Cristian Javier Bruni, D.N.I. N° 24.322.521; Vicepresidente: Adrián Aníbal Aimola, D.N.I. N° 25.161.295; Director Titular: Pablo Ariel Bruni, D.N.I. N° 25.524.233, Directores Suplentes: César Antonio Bruni, D.N.I. N° 6.066.410 y Francisco Aimola, D.N.I. N° 93.626.512. Todos los mencionados aceptan el cargo para los que fueron designados, fijando asimismo, de acuerdo con lo prescripto en el art. 256, ultimo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones, el siguiente domicilio especial para todos los directores: calle Rodríguez N° 3296 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

§ 15 45630 Set. 15

CERDEÑA S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Fecha: 12 de mayo de 2008. El señor, Leandro Javier Fernández vende cede y transfiere, a Nestor Colella, ciento veinte (120) cuotas de las que le pertenecen de CERDEÑA S.R.L., por las que se paga en este acto y en efectivo la suma de pesos treinta mil (\$ 30.000), Leonardo Emanuel Fernández le vende cede y transfiere, a Nestor Colella ciento quince (115) cuota de las que le pertenecen de CERDEÑA S.R.L., por las que se paga en el acto y en efectivo la suma de pesos veintiocho mil setecientos cincuenta

(\$ 28.750) y a Carlos Luis Salva le vende cede y transfiere cinco (5) cuotas de las que le pertenecen de CERDEÑA S.R.L., por las que se paga en el acto y en efectivo la suma de pesos mil doscientos cincuenta (\$ 1.250). Por lo expuesto la cláusula "Quinta": Capital Social. Queda redactada de la siguiente manera: El Capital Social se establece en la suma de pesos veinticuatro mil (\$ 24.000) dividido en doscientas cuarenta cuotas (240) de capital de pesos cien (\$ 100) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera; Nestor Colella suscribe e integra doscientas treinta y cinco cuotas (235) de capital por un valor de pesos veintitrés mil quinientos (\$ 23.500) y Carlos Luis Salva suscribe e integra cinco cuotas (5) de capital por un valor de pesos quinientos (\$ 500).

Se designa como único Gerente al Sr. Nestor Ignacio Colella, argentino, mayor de edad, comerciante, con domicilio en calle Garibaldi 1729 de Rosario, DNI 14.016.844, quien acepta de conformidad el cargo.

\$ 30 45549 Set. 15

BIASSONI E HIJOS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, hace saber que BIASSONI E HIJOS S.A.I.C.A., con domicilio en la ciudad de Esperanza, ha solicitado la inscripción del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 34 y del Acta de Directorio N° 212 celebradas el 28 de febrero de 2008 donde queda constituido el Directorio, por el término de dos ejercicios de la siguiente manera: Presidente: María Elena Biassoni, D.N.I. 5.864.330; Directora suplente: María Lucrecia Trento, D.N.I. 20.546.365.

Santa Fe, 27 de Agosto de 2005. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15 45603 Set. 15

BALAN Y CIA. S.A.

DISOLUCION

En Asamblea General Extraordinaria del 16 de junio de 2008, cuyas resoluciones se instrumentaron en Acta N° 42 y se transcribieron en escritura autorizada el 3 de setiembre de 2008 por el Escribano Gerardo A. Telesca de Rosario, se disolvió anticipadamente la sociedad y se designó liquidadores a Jorge Alberto Balan, D.N.I. N° 2.304.585 y Eduardo Raúl Andrés Balan, D.N.I. N° 14.110.570, quienes ejercerán su cargo en forma conjunta o separadamente uno cualquiera de ellos.

\$ 15 45547 Set. 15

OPCION AGRICOLA S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario a cargo del Registro Público de Comercio se hace saber la siguiente publicación:

1 Socios: Eduardo Francisco Angel Seoane, DNI. 11.127.462, argentino, nacido el 02/08/1953, comerciante, casado en 1° nupcias con María Valeria Wescamp, domiciliado en Ruta 34 S N° 4444 de la localidad de Funes; Lisandro Genaro Dell Elce, DNI. 21.416.914, argentino, nacido el 12/03/1970, ingeniero agrónomo, casado en 1° nupcias con Andrea Alejandra Ducay, domiciliado en Galindo 2368 de la localidad de Funes y Ricardo Abel Macchi, DNI. 16.381.572, argentino, nacido el 09/08/1963, contador público, casado en 1° nupcias con Sandra Marcela Urquiza, domiciliado en Ocampo 1753 de la ciudad de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe.

2 Fecha del Instrumento: 26 de junio de 2008.

3 Denominación: "OPCION AGRICOLA S.R.L."

4 Domicilio Legal: Ocampo 1735 de la ciudad de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe.

5 Duración: Diez (10 años) a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

6 Objeto Social: la explotación en todas sus formas de establecimientos agropecuarios, propios y/o de terceros y/o asociados a terceros dentro y fuera del país y la comercialización de su producción.

7 Capital Social y Suscripción: El capital social es de pesos sesenta mil (\$ 60.000) dividido en seis mil cuotas de Pesos Diez (\$ 10) cada una, suscriptas de la siguiente manera: Eduardo Angel Francisco Seoane, tres mil (3.000) cuotas que representan pesos treinta mil (\$ 30.000); Lisandro Genaro Dell Elce, mil quinientas (1.500) que representan pesos quince mil (\$ 15.000); Abel Ricardo Macchi, mil quinientas (1.500) que representan pesos quince mil (\$ 15.000).

8 Administración y Representación: A cargo de los tres socios gerentes, quienes actuarán en forma indistinta debiendo firmar con su firma individual y a continuación la condición de su cargo bajo la denominación de Opción Agrícola S.R.L.

9 Fiscalización: Por cualquiera de los socios en cualquier momento.

10 Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de Agosto de cada año. El primero cierra el 31 de agosto de 2009.

\$ 34 45637 Set. 15

CENTRO VICTORIA S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO

1) Fecha del Instrumento: 16 de agosto de 2008.

2) Contenido del instrumento: las socias María Cristina Da Silva Feliana, D.N.I. Nº 29.610.453 y Angela Ana Graziosi, D.N.I. Nº 1.132.396, como únicas integrantes de Centro Victoria SRL.", han dispuesto modificar el domicilio legal de la sociedad fijándolo en Balcarce Nº 1020 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 15 45562 Set. 15

SEDAGRA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Artículo 3: El directorio se halla integrado y a cargo de Severini Sergio Omar como Presidente y Marinelli Daniel Oscar como Director Suplente.

\$ 15 45644 Set. 15

WANJER S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Se aclara que la fecha del Instrumento de Renuncia y Designación de Gerentes es 11/08/08.

§ 15 45634 Set. 15

HEMOTERAPIA PARQUE S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario a cargo del Registro Público de Comercio se hace saber la siguiente publicación:

Que en los autos: "HEMOTERAPIA PARQUE S.R.L. s/Cesión y Transferencia de Cuotas Sociales, Aumento de Capital" Expte. 2515/08 los socios Juan Carlos Paganini L.E. 2.784.478, domiciliado en Bv. Oroño 419 P.10 Dto. A de Rosario; Antonio Ramón Haidar, L.E. 6.324.679, domiciliado en Santiago 807 P. 5 Dto. D de Rosario; José Enrique García, D.N.I. 8.444.593, domiciliado en Castellanos 421 de Rosario; Susana Beatriz Neumayer, D.N.I. 11.446.439, domiciliada en Castellanos 421 de Rosario; Marcela Del Valle Sgoifo, D.N.I. 13.093.516, domiciliada en Catamarca 3286 de Rosario y Rofina Elena Tolosa, L.C. 1.081.426, domiciliada en Juan Garay y Rivadavia de la localidad de Los Quirquinchos Provincia de Santa Fe, han resuelto lo siguiente:

1) Prórroga del Contrato Social: prorrogar el contrato de la sociedad por el término de 5 años a contar desde el 1° de febrero de 2008.

2) Cesión y transferencia de cuotas: La Sra. Rofina Elena Tolosa, cede y transfiere en plena propiedad treinta y una (31) cuotas de capital de un valor nominal de \$ 10 cada una, que tiene y le corresponde en la sociedad al Sr. Juan Carlos Paganini.

3) Aumento de capital: se aumenta el capital a la suma de pesos doce mil \$ 12.000 o sea aumentarlo en la suma de \$ 7.800, el aumento dividido en setecientos ochenta cuotas de capital de diez pesos (\$ 10) cada una, suscripto en la siguiente proporción: Juan Carlos Paganini 234 cuotas de capital que representan \$ 2.340; Antonio Ramón Haidar 234 cuotas de capital que representan \$ 2.340; José Enrique García 78 cuotas de capital que representan \$ 780; Susana Beatriz Neumayer 78 cuotas de capital que representan \$ 780 y Marcela Del Valle Sgoifo 156 cuotas de capital que representan \$ 1.560.

§ 24 45638 Set. 15

UNIR S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por decisión de la Asamblea Ordinaria de fecha 20 de febrero de 2007 el Directorio de Unir S.A., queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Roberto Marcelo Quistorp, argentino, nacido en Rosario el 31 de marzo de 1953, D.N.I. N° 10.726.218, CUIT N° 20-10726218-1, de profesión Técnico Electromecánico, casado en 1° nupcias con Nélida Bernarda Ybarra, domiciliado en Güemes 1982 de la localidad de Funes, Santa Fe; Vicepresidente Fernando Ramón Manavella, argentino, nacido el 21 de octubre de 1957, D.N.I. N° 13.509.025, CUIT N° 20-13509025-6, de profesión Técnico Mecánico, divorciado, domiciliado en Buenos Aires 3144 de la ciudad de Rosario, Santa Fe; Director Titular Fabio Enzo Quattrin, argentino nacido en San Nicolás el 9 de Abril de 1963 D.N.I. N° 16.535.347, CUIT 20-16535347-2, de profesión Ingeniero Electrónico, casado en 1° nupcias con Gladis Josefa Capone, domiciliado en San Lorenzo 1526 Piso 9 Dpto. 1 de la ciudad de Rosario, Santa Fe; y Director Suplente Sr. Hugo Manavella, argentino, nacido el 30 de setiembre de 1925, L.E. N° 5.959.666, CUIT N° 20-05959666-1, de profesión Técnico Mecánico, casado en 1° nupcias con Araceli Saturnina Pita, domiciliado en Buenos Aires N° 3144 de la ciudad de Rosario.

De acuerdo a lo previsto con el art. 256 de la ley de Sociedades los Directores Titulares y Suplente constituyen domicilio especial en calle Ovidio Lagos 4185 de la ciudad de Rosario, Provincia de Sala Fe.

§ 15 45561 Set. 15

TRANSPORTE GIROTTI S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

A los efectos de la inscripción en el Registro Público de Comercio de la constitución societaria se publica el presente edicto complementario en lo que respecta a la fiscalización:

Composición de los órganos de administración y fiscalización: Estará a cargo de todos los socios indistintamente. Designado como Socio Gerente al Sr. Daniel Juan Girotti.

§ 18 45604 Set. 15
